

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2513** *CONFECCIONES ISSO, S.A.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 103/09 seguida en este Juzgado a instancia de Dolores Ferrando Pérez y 18 más, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 16-09-09, resolución por la que se declara a "Confecciones Isso, S.A." en situación de insolvencia parcial por importe de 105.692,01 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 3 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, Francisco Gómez Nova.

ID: A100007281-1